

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
ACTA

En la ciudad de Luján a los quince días del mes de julio de dos mil diecinueve se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Esteban GIDEKEL, Laura Beatriz DUVERNE, Eduardo Augusto PENON, Luis Ángel CABADA, Sergio Hernán MASSINO, Milba Berenice PASARELLO, Daniela Giselle SANMARTINO y la consejera suplente: Mildred Margot CABRERA MARICHAL y Susana Marta MAJBORODA.

A las 09:55 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana Elena Beatriz CRAIG.

1.- Acta de la sesión ordinaria del 16 de mayo de 2019.

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

2.- Informe de la Directora Decana

a. Se aprobó el Banco de Evaluadores CIN: la semana pasada llegó la notificación. Se enviará por Tecnología o a través de la Secretaría. Cada uno se postula como evaluador, el investigador se auto postula y una comisión define quiénes quedan en el listado.

b. La Directora Decana participó de la reunión de AUDEAS y el Foro de Decanos de Agronomía en el Mercosur, se firmó una carta de intención de reconocimiento de tramos académicos en Ingeniería Agronómica a nivel del Mercosur, esto permitirá movilidad de estudiantes entre las distintas universidades del país. Una vez firmado el convenio el Ministerio de Educación financiaría que los estudiantes de Argentina pudieran cursar tramos en universidades del Mercosur que abarca Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile.

c. Secretaria de Administración: Presupuesto: En la sesión del H. Consejo Superior del 4 de julio se aprobó una resolución que apunta a generar ahorros para recomponer los niveles presupuestarios, unas de las medidas tiene que ver con reemplazar las bajas hasta un 60% del crédito. Además se le pidió al Rectorado que gestione la recomposición presupuestaria para la UNLu.

Después de hacer varias averiguaciones respecto de cual es la situación presupuestaria en otras universidades, lo cierto es que están todas en pobres condiciones, pero tienen ingresos por convenios con otras organizaciones.

A partir de esta situación lo que se acordó es trabajar en el análisis de las plantas docentes de todos los departamentos, se hará primero a nivel universidad y luego a nivel departamental se hará a través de las comisiones y la idea es que Tecnología diga que planta necesita para los servicios académicos que presta.

d. Formación de cuarto nivel: se aprobó un monto de \$ 202.346.- que se va a repartir. Se esté trabajando en la CAP de Recursos Humanos para definir las áreas de vacancias y hay que decidir como se va a distribuir.

e. ART: hay exámenes médicos periódicos del 15 al 19 de julio, en la sede central de DASMI, de 10 a 18 horas.

f. Receso Académico y administrativo de invierno: El Laboratorio va a estar cerrado en virtud que se va a reparar el transformador, va a haber una semana sin luz. La primera semana se reparara la bomba de agua y luego el transformador de luz.

g. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos: Se debe completar los integrantes faltantes. La consejera DUVERNE propone como representante titular María Begoña RIQUELME VIRGALA. Se propone la consejera Mildred Margot CABRERA MARECHAL como representante titular, pero sale de la CAP de Docencia.

h. Plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial: el 4 de julio se hizo la jornada, se está evaluando a nivel de industrial y alimentos que las asignaturas no se dupliquen, en el sentido que si tienen contenidos comunes.

i. Investigación: En autoevaluación se hicieron algunas reuniones públicas, el informe que salga de esas reuniones van a venir a la CAP de Investigación y Extensión para su análisis.

j. Fortalecimiento de Ciencia y Técnica 2017/2018, ya esta aprobado el listado de proyectos interdepartamentales, los primeros 16 proyectos van a tener \$ 100.000.- doce de los cuales forma parte Tecnología, y el resto va a tener \$ 55.000.-

k. Respecto a la convocatoria de investigadores en formación se hizo la jornada de evaluación así que próximamente vamos a tener la nómina de resultados y se está empezando a formular el del 2019.

l. En autoevaluación de extensión se están realizando los informes, hay talleres de proyectos y acciones de extensión en toda la UNLu que organizó la Secretaría de Extensión de la Universidad. Hoy lunes en el Centro Regional San Miguel se hacen a las 14 horas, martes a las 11 horas en Luján y el jueves 18 a las 15 horas en Campana. Son talleres para formular proyectos nuevos y acciones de extensión.

m. Esta abierta la convocatoria de proyectos del CIDEPA. El centro decidió con un porcentaje de los ingresos financiar proyectos de investigación. Está abierta la convocatoria hasta los primeros días de agosto, se presentan como una beca por el SIGEVA, como se hacen todas las convocatorias en la actualidad.

n. Secretaría Académica: Inscripción de Ayudantes de Segunda hasta el 7 de agosto. Desde el 5 al 26 de agosto hay inscripción para cargos ordinarios de profesores de la División Salud y en Tecnología de Alimentos.

ñ. Se recibieron las encuestas de Alimentos y se están llamando a los grupos que tienen problemas en el puntaje o que tienen alguna encuesta con alguna cuestión que se repite. En las reuniones con los equipos se pide que hagan una propuesta de mejora o una devolución a la situación.

o. Del 15 al 19 de julio y el 5 y 6 de agosto se reservan los equipos audiovisuales para el segundo cuatrimestre en la oficina de apoyo a las actividades académicas

3.- Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

a. Comisión Asesora Permanente de Docencia.

a.1. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la Disciplina Física y Química Aplicadas en la División Ingeniería Básica, para cumplir funciones en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en Electrotecnia, a favor del señor Hernán Santiago FERRARIS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la designación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la Disciplina Física y Química Aplicadas en la División Ingeniería Básica, para cumplir funciones en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en Ciencia de los Materiales, a favor del señor Víctor Alejandro BURGUEÑO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la designación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Avalar la solicitud de incorporación de Gabriela CANO como integrante de la Acción de Extensión "Con las manos en la masa: Taller de elaboración de panes fortificados" - Director Marcelo PONTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la incorporación de la mencionada integrante a la Acción de Extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y Posgrado

c.1. Proponer al HCS declare de interés Académico e Institucional la realización del "XVII Congreso CyTAL 2019" y "XXI Congreso ALACCTA 2019" - Organizado por AATA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda se declare de interés Académico e Institucional a los mencionados congresos. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2. Aprobar la realización de la Jornada de Difusión "La organización de los Ingenieros Agrónomos en la Provincia de Buenos Aires" - Bajo la responsabilidad de Mariana CALVENTE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada Jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3. Proponer al HCS el otorgamiento de auspicio para la realización del "XII Congreso Argentino de Ingeniería Industrial – COINI 2019" - Organizado por la UTN – FRSC y AACINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar auspicio para el mencionado congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar el informe final de la "Jornada de Metrología: La Redefinición del Sistema Internacional de Unidades y la Estructura Metrología Argentina" - Bajo la responsabilidad de Claudia Isabel FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5. Proponer al HCS el otorgamiento de auspicio para la realización del "XXVII World Poultry Congress".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar auspicio para el mencionado congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.6. Aprobar el informe final del curso extracurricular "Huerta - Jardín" - Bajo la responsabilidad de Mariana GARBI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe del mencionado curso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.7. Aprobar el informe final de la actividad extracurricular "Curso teórico – práctico de poda en frutales" - Bajo la responsabilidad de Elio Gabriel LUNAZZI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe de la mencionada actividad. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.8. Aprobar el informe final del "Taller de reconocimiento y manejo de enfermedades de cultivos hortícolas" - Bajo la responsabilidad de Beatriz Ángela GONZÁLEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el informe del mencionado taller. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Planeamiento.

d.1. Criterios de asignación de fondos y valores de ponderación para la distribución de formación de cuarto nivel.

La consejera SANMARTINO aclara que cita a reunión de comisión y no consigue quórum, y que en la última reunión fueron solo cuatro (4) integrantes y en diferentes momentos.

Con la firma del presidente y un miembro de la CAP, el dictamen propone mantener los criterios del año pasado, y propone discutir los valores de ponderación.

Las consejeras MAJBORODA y DUVERNE están de acuerdo con que haya criterios de asignación de los fondos.

La consejera CABRERA MARICHAL opina que se debe establecer un porcentaje mínimo a través de la herramienta generada el año anterior por la comisión y que se le asigne en forma equitativa a todos los docentes que superen ese porcentaje.

Por parte de los consejeros Auxiliares hay otra propuesta que es bajar el porcentaje de Áreas de Vacancia a un 15% y subir el porcentaje por Dedicación a un 25%, y establecer un puntaje mínimo de 600 puntos.

La consejera SANMARTINO propone definir Áreas de Vacancia. Quedando conformadas de la siguiente manera: Tecnología de Gestión, Ingeniería Básica, Tecnologías Industriales y Salud con un 10 puntos. Tecnología Agropecuaria, Tecnologías de Alimentos y Agronomía Básica con un 5 puntos.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

e. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos.

e.1 Avalar informe académico del señor Gustavo MARTINEZ en el marco del Programa de apoyo a la formación de Cuarto Nivel.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

e.2 Asignación de fondos a los docentes: Florencia María PROSDOCIMO, Verónica Paula VERON, Marisa Miriam CAVALLERO, Carlos Walter ALFONSO, Laura Guadalupe LIMA, María Alejandra SPERANZA, María Begoña RIQUELME VIRGALA, María Antonella DETTLER, Gualterio Nicolás BARRIENTOS, Emilia MARTINEZ y Alberto BOYADJIAN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda asignar fondos a los docentes anteriormente mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

PROSDOCIMO, Florencia María	Primera Jornada Avícola "Previniendo las salmonelosis Avícolas"	\$ 1.500.-
VERON, Verónica Paula	Curso de posgrado	\$ 3.000.-
CAVALLERO, Marisa Miriam	Segundo Simposio de Manejo de Problemas sanitarios de Cultivos extensivos	\$ 1.312.-
ALFONSO, Carlos Walter	Segundo Simposio de Manejo de Problemas sanitarios de Cultivos extensivos	\$ 3.000.-
LIMA, Laura Guadalupe	Presentación de Trabajo "XXIII Congreso Internacional de dirección e Ingeniería de Proyectos"	\$ 4.000.-
SPERANZA, María Alejandra	"II Jornada de actualización en Inocuidad Alimentaria"	\$ 200.-
SPERANZA, María Alejandra	"Jornada Científica del día Mundial de la Inocuidad Alimentaria"	\$ 1.070.-
RIQUELME VIRGALA, María Begoña	"XV Encuentro Nacional de monitoreo y manejo de problemas sanitarios" "2do Simposio de manejo de problemas sanitarios en cultivos extensivos"	\$ 4.000.-
DETTLER, María Antonela	"XV Encuentro Nacional de monitoreo y manejo de problemas sanitarios" "2do Simposio de manejo de problemas sanitarios en cultivos extensivos"	\$ 2.000.-
BARRIENTOS, Gualterio Nicolás	"XV Encuentro Nacional de monitoreo y manejo de problemas sanitarios" "2do Simposio de manejo de problemas sanitarios en cultivos extensivos"	\$ 2.000.-
MARTINEZ, Emilia	"XV Encuentro Nacional de monitoreo y manejo de problemas sanitarios" "2do Simposio de manejo de problemas sanitarios en cultivos extensivos"	\$ 2.000.-
BOYADJIAN, Alberto	"Congreso Argentino de agroecología"	\$ 4.000.-

4.- Disposiciones ad referendum del Cuerpo

6.a. Disposición PCDD-T N° 58-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concurso convocados mediante Disposición CDD-T N° 133/19. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

6.b. Disposición PCDD-T N° 59-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en

los concurso convocados mediante Disposición CDD-T N° 134/19. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

6.c. Disposición PCDD-T N° 67-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se modifica el título del curso de postgrado "Manejo por ambientes en la agricultura", aprobado por Disposición CDD-T N° 132/19. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

6.d. Disposición PCDD-T N° 68-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se modifica el Artículo 2º de la Disposición CDD-T N° 109/19, donde la designación del señor Ezequiel Hernán ALFANO en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple a partir del 1º de agosto y hasta el 31º de julio de 2020. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

6.e. Disposición PCDD-T N° 69-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en los concurso convocados mediante Disposición CDD-T N° 162/19. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

A las 11:40 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.
